

17  
Guayaquil, Julio 9 de 2015

Señora  
**OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ**  
Ciudad.-

Exp. No. 41547

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE** de la compañía, por un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio a su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 24 de Enero de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Junio de 1984.

Atentamente,

*María Sánchez Alava*  
María Sánchez Alava  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de GERENTE de la compañía MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOST S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Julio 9 de 2015

**OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ**  
CC # 1107080493  
Nacionalidad: Ecuatoriana

Escamear



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.225  
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2015  
HORA DE REPERTORIO:13:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOST S.A.**, a favor de **OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ**, de fojas 29.236 a 29.238, Registro de Nombramientos número 9.163.

ORDEN: 34225



Guayaquil, 21 de julio de 2015

REVISADO POR: 

  
**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1180234

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

06 AGO 2015

RECIBIDO  
NANDY MORALES R.

Hora: 16:00 Firma: *Nandy*

ACROCI.

5/1